

Sucua, 20 de octubre del 2014.

Señor.  
MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ  
Ciudad.

18/10/14

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con en la escritura de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DISNACPROM CIA. LTDA., se decidió elegirle a Usted como GERENTE de la compañía, por un período de Dos Años. Al Gerente le corresponde la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Cuenca, Dr. Mauricio Barros Uguña el 17 de octubre del dos mil catorce.

Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente.



MARIA ELENA NAVAS SANANGO  
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede.  
Sucua, 20 de octubre del 2014.



MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ  
C.I. 030082483-6

**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa**  
Carlos Olson y Juan Sangurima



**Numero de Repertorio: 2014 - 055**

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintitrés de octubre del año dos mil catorce, queda inscrita el NOMBRAMIENTO DE GERENTE, de tomo 1, de fojas 106 con el número de inscripción 053, celebrado entre: ([COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DISNACPROM CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], y, [MARCO ANTONIO NAVAS RODRÍGUEZ en calidad de BENEFICIARIO]).



**Dr. Willian Gía Cornejo**  
**Registrador de la Propiedad de Sucúa**

